NACIONAL

Vinculan a proceso a ex secretario de finanzas de Coahuila por peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades

23 de junio de 2022 · 2 min de lectura

El Juez de Control Adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de Torreón, Coahuila, Benito Edgardo Hernández Luna, vinculó a proceso penal este 22 de junio al ex secretario de finanzas del estado, Ismael Eugenio Ramos Flores, después de determinarse su presunta responsabilidad en los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades.

Dichos delitos que le atribuyen al ex funcionario de la administración del ex gobernador Rubén Moreira, surgen de la suscripción indebida de 18 contratos públicos por un monto de 475 millones de pesos, asignados a una red de empresas que compitieron en procesos de licitación restringida entre febrero y marzo del 2016, por conceptos de asesoría y análisis, en diversos tramos y pagados con recursos públicos.

La Auditoría Superior de la Federación reportó en 2017 que Coahuila recibió 369 millones de pesos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fortafin), motivo por el que en 2020 la Secretaría de Función Pública levantó una denuncia penal en la Fiscalía General de la República para que se iniciara una carpeta de investigación en contra del ex funcionario de la entidad.

La Fiscalía determinó como no oficiosa la prisión preventiva contra Ramos Flores, e impuso medidas cautelares como el resguardo de su pasaporte y visa estadounidense para evitar su salida del país

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/vinculan-a-proceso-a-ex-secretario-de-finanzas-de-coahuila-por-peculado-y-uso-ilicito-de-atribuciones-y-facultades
Descargado el 21 de noviembre de 2026.